ACTA DE CIERRE
EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio No. DI-2023-0571 de 2023, así:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO (O CONVENIO):

CONTRATO	**DI-2023-0571**
CONTRATISTA	**JOHANA CAROLINA RUIZ GARZON**
CC O NIT	1.075.876.887
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REGISTRO FOTOGRÁFICO, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE CONTENIDOS EN LOS MICRO SITIOS WEB A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SOPÓ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 13.840.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES Y 23 DIAS CALENDARIO
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06/06/2023
FECHA ACTA DE INICIO	08/06/2023

ADICIONES Y MODIFICACIONES (SI APLICA):

ADICIONES	N/A
PRÓRROGAS	N/A
OTROSÍ	N/A
SUSPENSIONES	N/A
CESIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	5 MESES Y 23 DIAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.840.000
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)	N/A
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	101
OBSERVACIONES:	N/A

Los datos suministrados por el usuario son tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente de conformidad al objeto para el que fueron solicitados. Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

GARANTÍAS (SI APLICA):

CLASE DE GARANTÍA	**CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**
ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
PÓLIZA No.	**340-47-994000045683**

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIO	VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2003	20/04/2024	$ 1.384.000
CALIDAD DEL SERVICIO	06/06/2003	20/04/2024	$ 1.384.000

CONSTANCIAS:

PRIMERO: Revisadas las garantías constituidas a favor de la Alcaldía Municipal de Sopó, en razón a la celebración del Contrato/convenio, anteriormente descrito, terminaron su vigencia el 20/04/2024.

SEGUNDO: Se deja constancia que se remitió al archivo del expediente contractual la documentación relacionada con el contrato/convenio citado anteriormente, junto con la constancia de publicación del cierre en SECOP II.

TERCERO: Por otra parte, Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato/ convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma a los 07 ENE 2025.

MARTA CECILIA BELTRAN VARGAS
Supervisora

Aprobó: Marta Cecilia Beltrán Vargas. – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Proyectó: Javier Eduardo Zapata Cuestas – Auxiliar Administrativo
Digitó: Javier Eduardo Zapata Cuestas – Auxiliar Administrativo

Los datos suministrados por el usuario son tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente de conformidad al objeto para el que fueron solicitados. Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".